

//Notas de Análisis//

Colombia: estabilidad política, rentabilidad económica

**Por Luis Fernando Vargas-Alzate*

Al establecer relaciones, comparaciones y eventuales paralelos entre lo que fue la Colombia anterior a 1991, con una carta constitucional de más de 100 años de antigüedad, y el país que ahora anda “colado” en la lista de los CIVETS planteada por Michael Geoghegan, presidente de HSBC, es necesario hacer referencia a dos singularidades con enormes diferencias entre ellas. El letargo evidenciado por el país cafetero hasta la novena década del siglo veinte en casi todos los aspectos contrasta con la dinámica generada después de la primera década de haberse aprobado la constitución que hoy rige al país.

A raíz de la redacción, aprobación y puesta en marcha de la Constitución Política de 1991 en Colombia, los residentes de la Casa de Nariño adquieren obligaciones claramente expuestas en la Carta Magna. Dentro del articulado de la misma aparece, por ejemplo, la promoción de la internacionalización de las relaciones económicas (art. 226) y de la integración económica y política con las demás naciones, y especialmente con los países de América Latina y el Caribe (art. 227). Sin embargo, sería un error atribuir los desarrollos en materia económica a ese único factor, pues el contexto global de integración y búsqueda de nuevos socios comerciales desarrollado durante los años 90, también ha sido leído por varias de las administraciones que durante las dos últimas décadas han liderado procesos de gobernabilidad. Realmente la actual dinámica económica del país es el resultado de un proceso de relativa media duración, no un tema coyuntural como en ocasiones tiende a leerse.

Podría decirse entonces, que una sumatoria de factores, tanto internos como externos, fue lo que llevó a Colombia a abrirse rutas de integración económica y comercial que, a pesar de todos los inconvenientes y detractores posibles, tiene hoy al país en mejor posición económica que varios de sus similares en la región. Esto, aunque infortunadamente el dinamismo económico colombiano de los últimos siete años también padeciera las consecuencias de la crisis económica y financiera de 2008. Las cifras de hoy son fiel reflejo de esa situación. Los pasos seguidos por el país más septentrional de Suramérica pueden sintetizarse en los siguientes párrafos.

Al finalizar la Guerra Fría el contexto internacional reclamó un cambio de dirección en la mayor parte de los programas de industrialización y desarrollo que en los Estados del Tercer Mundo, de aquel entonces, venían implementándose. Las tesis de Williamson (Consenso de Washington) fueron acogidas, al igual que en otros lugares del mundo, y se trató de seguir lo más metódicamente posible un modelo cargado de privatizaciones, disminución estatal y recomposición burocrática que, en todos los casos, se vio obligado a estar acompañado de una disciplina fiscal extrema.

Esas circunstancias facilitaron el retorno del liberalismo a la presidencia de la República. Primero con Virgilio Barco Vargas (1986-1990), luego con César Gaviria Trujillo (1990-1994), un líder recordado por su secretaría general en la OEA.

Con el liberalismo en el gobierno se dejaron atrás los temores de internacionalizar al país y se ejecutó la denominada *Apertura Económica*. Colombia empezaba pues, de manera real a mirar formas de inserción global. A pesar de ello, el país se encontró con problemas de magnitudes impensables, puesto que su infraestructura y capacidad productiva no estaba realmente preparada para insertarse en el modelo económico que el mundo desarrollado jalaba a una velocidad superior a los tiempos internos.

Por tanto, hechos como el mencionado, sumado a una relativa inestabilidad política surgida como consecuencia de la infiltración de los carteles de la droga en la institucionalidad estatal, a una sociedad sin respuestas frente a la descomposición interna, al papel de las obsoletas guerrillas del país y ad portas de lograr el carácter de Estado fallido, se convirtieron en grandes tropiezos para el gran objetivo de alcanzar mejores y más estrechos vínculos con otras áreas geográficas relevantes y productivas.

Superado ese lapso de tiempo y de crisis en muchos frentes, el Estado logró retomar su rumbo. Primero con Andrés Pastrana (1998-2002), luego con Álvaro Uribe Vélez (2002-2006 2006-2010), se generaron estrategias de atracción de capital foráneo y de probables negociaciones con economías complementarias y con grupos regionales. Sin embargo, para lograr que se creyera en Colombia y que su reputación ante el mundo cambiara positivamente, fue necesario establecer alianzas político-militares

importantes y trazarse proyectos que brindaran seguridad, tanto a nacionales como a extranjeros. Sin duda, dichas alianzas han sido el principal insumo para los críticos y detractores de la securitización de las agendas, tanto doméstica como internacional.

No obstante, Colombia es hoy un país más seguro, que protege al inversionista mientras le facilita las condiciones para el desarrollo de sus actividades. A lo largo de la primera década del siglo XXI, el gobierno colombiano adelantó ingentes esfuerzos para avanzar en la firma, ratificación y puesta en marcha de una serie de tratados de libre comercio, acuerdos de complementariedad económica, acuerdos de protección a la inversión, y tratados del orden tanto bilateral como multilateral que le pusieran a jugar un rol de tipo medio en el sistema internacional. Los resultados empiezan a verse si se analiza desde las cifras.

A principios del siglo XXI las exportaciones colombianas se quedaban por debajo de los diez mil millones de dólares. Era tal vez un sueño pensar en ubicarlas por encima de esa barrera. Sobre la inversión extranjera directa (IED) que llegaba al país hacia el año 2000, igualmente apenas si se hablaba de una cifra levemente superior a los mil millones de dólares. Para 2009, las mismas cifras se situaron en 33.000 y 7.500 millones de dólares respectivamente. Aclarando que para el año 2008, antes de sentir el fuerte impacto de la crisis, las cifras fueron de 38.000 y 10.600 millones de dólares respectivamente.

A propósito de esa breve radiografía, el reporte mundial de Naciones Unidas se ha pronunciado para destacar el hecho de encontrar en Colombia una acumulación significativa en su nivel de exportaciones durante la primera década del siglo XXI (sólo hasta 2009) superior a los 200 mil millones de dólares y un total de IED de U\$ 55.662. Son estos los factores que propician un mejor desempeño en la economía colombiana, proveyendo posibilidades al más reciente de los gobiernos para que su plan de desarrollo se ejecute satisfactoriamente.

Las expectativas que actualmente presenta el país son alentadoras. Teniendo tratados de libre comercio vigentes con Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras y el G-3; acuerdos multilaterales con la Comunidad Andina y ALADI; acuerdos de alcance parcial con MERCOSUR, Chile, CARICOM, Costa Rica, Cuba, Nicaragua, Panamá y AEC; preferencias arancelarias con la

Unión Europea y Estados Unidos; acuerdos de libre comercio firmados con Estados Unidos, Canadá y la Asociación Europea de Libre Comercio; y negociando acuerdos de promoción y protección a la inversión o del tipo comercial con Corea, Perú, China, Reino Unido, India, EFTA, España y Suiza, entre otros, puede decirse que Colombia se ha enrutado por la vía de la internacionalización de su economía.

Por tanto, puede señalarse que la demostración de que el tema del libre comercio, la reciprocidad de la confianza inversionista y la credibilidad en un modelo que aún valore el mercado sin excederse en el rol que se le entrega, pueden forjar caminos hacia el desarrollo de una sociedad realmente autónoma, capaz de tomar decisiones sin la injerencia de molestas influencias regionales.

*Profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad
EAFIT.*

Actualmente hace parte del grupo de investigación en Estudios Internacionales de la misma universidad y se dedica a temas de política exterior y relaciones internacionales latinoamericanas.